



PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIV

Saltillo, Coahuila, viernes 3 de noviembre de 2017

número 88

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

- DECRETO No. 995.- Se aprueba el nombramiento de los Licenciados César Alejandro Saucedo Flores e Iván Garza García, como Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, por un período de quince años. 2
Se aprueba el nombramiento de los Licenciados Eva de la Fuente Rivas y José Ignacio Máynez Varela, como Magistrados Numerarios del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, como Órgano Especializado del Poder Judicial del Estado, por un período de seis años.
- DECRETO No. 996.- Se designa a los CC. Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle y Bertha Icela Mata Ortiz, como Comisionados integrantes del Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública. 3
- DECRETO No. 1000.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado, para que otorgue una pensión vitalicia complementaria a favor del Licenciado Antonio Berchelmann Arizpe, por la cantidad de \$65,000.00 (Sesenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales. 4
- ACUERDO por el cual se crea una Oficialía del Registro Civil, con residencia en la ciudad de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, correspondiéndole por su orden el número 11 (Once). 5
- FE de Erratas del Decreto Número 944, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 80, Segunda Sección, de fecha 6 de octubre de 2017, en el que se publican reformas a diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 6
- ACUERDO emitido por el H. Consejo de la Judicatura en sesión celebrada el veintisiete de septiembre de Dos Mil Diecisiete, mediante el cual se determina la supresión del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Penal y la creación de un nuevo Juzgado en el modelo de Justicia Familiar para el Distrito Judicial de Monclova, bajo la vigencia de la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza y del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 7